

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 9'50 pta. Por un año, 30'00 id. Id. fuera, 36'00 id. Id. en el extranjero, 42'00 id. Número suelto, 20'05 id. Id. atrasado, 30'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

Salamanca

Corresponde en el presente año al venerable clero del Obispado, excepción hecha del clero Catedral, que los acaba de practicar, hacer santos ejercicios espirituales. Tendrán éstos lugar en el Seminario Pontificio, en la forma acostumbrada. Se distribuirán en dos tandas, comenzando la primera en la mañana del 13 de Agosto próximo. La segunda comenzará el día 18 y terminará el 27 del citado mes.

Los toros de la ganadería de Carreros, lidiado el domingo último en Medina de Rioseco, dieron bastante juego.

Por la Administración de Contribuciones ha sido nombrado investigador de Hacienda de todos los ramos de riqueza, el funcionario de dichas oficinas don Valentín Guillén, y para ejercer el mismo cometido en todos los pueblos de la provincia, don Julio Moral, don Eduardo Blanco, don Eduardo Ruiz y don Alberto Borja.

Se calculan en unas 2.500 pesetas los productos líquidos del festival celebrado el domingo último en la Plaza de Toros, a beneficio de la Sociedad «Los Hijos del Trabajo».

En el mes de Mayo último, han ingresado en la Hermandad de sufragios mueros del Clero de la Diócesis, los señores: D. Juan Francisco García Pineda, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; Basilio; D. José María Ruano, párroco de Gema; Don José Hernández Marín, teniente párroco de Sanchón de Robledo; D. Pedro Jesús Sánchez, coadjutor de Tamames; D. Epifanio Vicente García, párroco de Vidota; D. Francisco Herrero López, párroco de La Peña; D. Juan Conde Martín, párroco de Las Uces; D. Julián Hernández, teniente párroco de Poveda de las Cintas.

Los señores mencionados aplicarán en sufragio de los hermanos difuntos tres misas por cada un año, que lleven desempeñando el ministerio sacerdotal.

CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el libro de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Los Santos del día. Día 6.—Viernes.—San Norberto, Obispo; San Alejandro, Obispo y mártir, y San Claudio, Obispo. Se reza del Sagrado Corazón, con rito doble de primera clase, color blanco y con octava.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de San Antonio (Catedral).—A las siete misa y novena a San Antonio.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

San Juan de Sahagún.—Novena a su titular. A las nueve misa y novena. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Capilla de Carvajal.—Novena a San Antonio. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Clerencia.—A las siete misa y comarion general. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Guzmán de Argüelles, S. J. A las cinco de la tarde solemne procesión del Corazón de Jesús por los sitios de costumbre.

Noticias varias

Comunican de Avila que se ha presentado con grande intensidad la epidemia variolosa en los ganados del término de Mancera de aquella provincia.

Badajoz

Ha muerto en el hospital, Justo Ardilla, que recibió en los sucesos de anteaer un tiro en la cabeza. Los otros dos heridos van mejorando.

Suponiendo el juez militar que hay más heridos ocultos, ha enviado un oficio a los médicos pidiéndoles que le envíen comunicación de todos los que asistan. Hasta ahora ha conseguido noticia de otro herido. Es una mujer que se asomó a la ventana de su casa para llamar a su hijo, y sufrió heridas leves en un brazo por los fragmentos de un proyectil que rebotó en la pared.

Ha sido pedida la mano de la señorita Aurora Giménez, hija del farmacéutico don Nicolás, para un distinguido joven de Murcia.

El enlace se verificará en el mes de Noviembre próximo.

Ha contraído matrimonio D. Jufo Rincón y Giménez, juez municipal de esta capital, con la señorita Estefana Giménez.

El gobernador civil de esta provincia

no ha presentado la dimisión de su cargo como se había dicho.

Burgos

Ha fallecido repentinamente, a los 58 años de edad, la señora doña Marta Quintanilla Espiga.

Según La Correspondencia de España, la próxima combinación de gobernadores civiles alcanzará por lo menos a las provincias de Burgos, Badajoz, Orense y Almería.

Se ha celebrado en San Juan de Ortega la función anual con la brillantez de costumbre.

El Excmo. A Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, que fué recibido en las afueras del pueblo con gran júbilo por las autoridades y vecindario, entre el disparo de los voladores y el volteo incesante de las campanas, ofició de pontifical en la misa solemne, saliendo después la procesión por los campos.

Ha sido declarado cesante D. José Rosell Robert, electo secretario del tribunal gubernativo provincial de Burgos.

Para esta vacante ha sido nombrado don Toribio de la Serna y Cid, que sirve igual destino en Avila.

Por la secretaría municipal del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se ha anunciado al público el concurso abierto con objeto de hacer un retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el cual tendrá lugar bajo las siguientes bases:

1.º Los artistas deberán acreditar documentalente que son hijos de Burgos, casados con burgalesa ó llevar por lo menos 20 años de residencia en esta ciudad.

2.º El retrato deberá estar pintado en un lienzo de un metro 90 centímetros de alto, por un metro 14 centímetros de ancho.

3.º El precio del retrato, pintado en esas condiciones, será el de mil pesetas.

4.º El plazo para presentar las solicitudes termina el día 20 del actual y el artista a quien se adjudique queda obligado a entregarse dos meses después que se le notifique la adjudicación.

Coruña

Ha muerto repentinamente de un ataque al corazón, a bordo de la «Sarmientos» un cabo de mar, llamado Miguel Escaló, bonerense, de veintidós años. Se ha verificado el entierro. La noticia ha causado grande impresión.

Extranjero

L'Echo de Paris da cuenta de una entrevista que, según dice, un corresponsal suyo celebró con el Sr. Rodríguez.

Al decir del corresponsal, el ministro de Hacienda de España manifestó la intención de emitir un empréstito de 300 millones en Deuda amortizable interior, de los cuales son 100 millones para reembolsar las obligaciones del Tesoro, y los 200 restantes para disminuir la deuda que tiene el Tesoro con el Banco.

Añade el corresponsal que el Sr. Rodríguez indicó que más tarde se hará el empréstito en exterior, y que por ahora considera imposible suprimir el affidavit.

En cuanto a una operación con los ferrocarriles, agregó que prefería no hablar de esto.

Los ensayos del telegrafo sin hilos de Marconi han obtenido estos días entre las estaciones de Monte Mario, a 4 kilómetros de Roma, y la isla de Caprera.

En el Consejo de ministros de Francia, celebrado bajo la presidencia del Sr. Loubet, jefe de Ministerio Sr. Waldeck Rousseau, ha presentado la dimisión de todo el gabinete. Circula el rumor de que se formará un

ministerio de concentración republicana apoyándose principalmente en la izquierda parlamentaria.

Ha fallecido en Lisboa la señora de Luimar, madre política del señor barón de Ortega, cónsul de Portugal en Madrid.

Se encuentra en Roma monseñor Pace, Arzobispo de Malta, para pedir al Vaticano instrucciones relacionadas con la cuestión de las lenguas, que acaba de entrar en Malta en una fase muy crítica y peligrosa.

Madrid

Se ha reunido la Junta general de accionistas de la Compañía del Norte, concurriendo 169.000 acciones.

Según las memorias que se han aprobado, el producto del año 1901 fué de 109.737.207 pesetas.

Los gastos de explotación 58.910.706 pesetas, y el servicio de obligaciones y cambios 55.646.506 pesetas, quedando un excedente 179.995 pesetas.

Se ha acordado modificar el artículo sexto de los estatutos, fijando el capital representando 516.000 acciones.

Ha causado sensación en el Ayuntamiento de Madrid, el rumor de que el Gobierno hallase dispuesto a levantar los embargos y suspender los procedimientos incoados contra las compañías de electricidad de Madrid por faltas en el pago de arbitrios municipales.

La cantidad que las compañías adeudan excede a algunos millones.

Es posible que el Ayuntamiento lleve a cabo un acto de resonancia para protestar contra las tendencias del Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el estudio de un nuevo modelo de corneta italiana para adaptarlo a nuestra infantería, por las grandes ventajas que ha de reportar.

Otra disposición ordena que los militares en vez de usar para los casos de luto el crepón negro, lleven un brazalete.

Málaga

Dice un periódico de Málaga que para muy en breve se espera en la referida capital el famoso senador y comerciante yanqui M. Morgan, que tanto disparató contra España en la Cámara norteamericana a raíz de la intervención de los Estados Unidos en la campaña de Cuba.

Valencia

Días pasados tomó posesión del cargo de Rector de las Escuelas Pías de Valencia, el Rvdo. P. Gaspar Novella, en sustitución del Rvdo. P. Antonio Faria, designado para el cargo de Padre provincial.

Zamora

Las personas de más significación política gestionan la venta del rey, del ministro y del subsecretario de Instrucción pública para el día de San Pedro, con el fin de presidir la ceremonia de colocar la primera piedra de este Instituto.

ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD SOBRE LA EUCHARISTÍA

Hay publicamos este resumen de la Enciclica de Leon XIII sobre la Sagrada Eucaristía. Empieza Su Santidad por recordar

que esta época, «demasiado violentamente hostil a la verdad y a la justicia», no ha cesado de dirigir al mundo las advertencias y enseñanzas apropiadas, y de tomar medidas para combatir el contagio de los múltiples errores y para reanimar el vigor de la vida cristiana. Por eso, velando por los destinos de la Iglesia, recomienda con grandes instancias la devoción hacia la Santísima Eucaristía.

Al efecto, la Santa Sede ha adoptado ya medidas, ora aprobando y concediendo privilegios a las numerosas Asociaciones consagradas a la adoración perpetua de la divina Hostia, ora haciendo que se celebrasen Congresos eucarísticos, señalando como patrono de ellos a San Pascual Bailón, que tan notable devoción tenía al Misterio Eucarístico.

Por todo ello se propone Su Santidad poner más en relieve la virtud de la Eucaristía, sobre todo en lo referente a su eficacia para la satisfacción de las necesidades presentes, deseando reanimar y fortalecer en todas las almas los sentimientos de gratitud y de legítima devoción hacia el admirable Sacramento sobre el cual descansan la esperanza y la seguridad de salvación y paz.

Dice que no faltará quien se admire de que se quiera buscar principalmente por tales medios y tales apoyos el consuelo de un siglo colmado y agobiado de tan graves males. Este provendrá del orgullo que hace languidecer la fe cristiana. Terribles tinieblas envuelven para esas almas las verdades divinas; pero por eso Su Santidad ha decidido desarrollar mayor celo en llevar la luz a los que están animados de buenas intenciones y en impiorar el perdón de Dios para los que se burlan de las cosas sagradas.

Quien medite con atención y piedad sobre los tesoros que se emanan de la Eucaristía, comprenderá que el más eminente y que encierra todos los otros es el expresado en estas palabras: «El pan que yo daré y mi carne por la vida del mundo». Desde que parecieron en la tierra «la bondad de Dios Nuestro Señor y su amor por los hombres» unieron nuevos lazos al hombre con el hombre; nacieron nuevas leyes y nuevos deberes privados y públicos; se abrió nuevo camino a las instituciones civiles, a las ciencias y a las artes, y los corazones de los hombres fueron atraídos a la verdad de la religión y a la pureza de las costumbres.

Puesto que la vida espiritual tiene semejanza con la natural, hay que alimentarla y fortalecerla. Cuando se

ha muerto con tu ponzoña; Inés puede resucitar.

—Pero Inés—murmuraba Leonor con una obstinación escéptica: Inés, despechada de celos, se tiró al Gabe.... Inés ha muerto; yo vi sus vestidos a la orilla, yo vi su cadáver.

—Y como vistéis sus vestidos, y como vistéis su cadáver, y como sabíais que los Príncipes muertos ya no reinan, y que los suicidas calumniados no se levantan a defender su honra, por eso no vacilásteis en infamar la memoria de Inés, en manchar su fama; por eso dijisteis: «En buena sazón se ha desesperado: ella cargará con todo el peso de mi crimen: acusémosla de envenenadora». La Princesa amaba a Jimeno, correspondida; al mismo Jimeno amaba Inés desdeñada. ¿Hay cosa más natural sino que Inés se vengue de la Princesa envenenándola, y que luego arrepentida, ó temerosa del castigo se arroje al río más inmediata? ¿Quién podrá desmentir una fábula tan verosímil?

—¿No es verdad que discurrísteis así, doña Leonor?

—Sí,—respondió la reina, que había perdido ya la energía.

hablarme tan familiar y descaradamente! Descubríos.

—De poco os asustáis, D.ª Leonor; lengua. je más duro tenéis que oír de mis labios esta noche, porque será el lenguaje de la verdad.

—¡Descubríos!—repitió la reina más que con imperio.

—Me descubriré, señora, perded cuidado—repuso con el mismo acento frío y tranquilo la desconocida;—pero os advierto que vengo a mandar, no a prestaros obediencia.

—¡Descubríos!—exclamó Leonor fuera de sí;—descubríos, ó si no, vendrán mis guardias a arrancaros el velo.

—¡Ah, mucho afán tenéis de conocerme, y por Dios, que nunca, nunca ha de pareceros tarde haberme conocido!

—¿Quién sois?

—¿Os acordáis del besamanos de ayer?

—¡Ah! ¡Sois vos!

—¡Acordáos del día 12 de Febrero!

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Esa voz... yo la conozco!

—¡Quince años han pasado! ¡Quince días faltan!

—¡Explicaos, explicaos por Dios! Toda una

J. LEON ARIAS CIRUJANO, DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural. Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MAXIMO MARTIN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, anti-guos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones-pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Horas de diez á una y de tres á cinco Para pobres de ocho á diez y de dos á tres Teléfor o número 184

supo el milagro realizado á orillas del lago Tiberiadas, corrieron muchos á él para obtener el mismo beneficio. Jesús aprovechó la ocasión é hizo que las almas desearan más vivamente el otro pan que vive la vida eterna.

Jesús enseñó que el pan de que habiaba no era el maná que alimentó á los israelitas en el desierto, sino que El mismo. Yo soy el pan de la vida. Y añadió: Si alguno come de este pan, vivirá eternamente, y el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo. Y les convenció así de la gravedad del precepto: En verdad, en verdad os digo que si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre no tendréis la vida con vosotros.

Lamenta después que haya muchos que no frecuentan la Eucaristía y crean con orgullo haber infundido al siglo una vida nueva y próspera, porque obligan con su impulsión á marchar hacia toda especie de progreso y descubrimientos maravillosos.

Si la sociedad está alejada de Dios, lejos de gozar de tranquilidad se encuentra agitada, angustiada y enferma, y cuando aspira á la prosperidad la ve escaparse de entre las manos. El origen de todo bien es la Eucaristía. Entre la alimentación del cuerpo y la del alma existe la diferencia de que la primera se transforma en ella. La Eucaristía es el origen de los mayores progresos en todas las virtudes sobrenaturales y es pecialmente en la fe.

La Eucaristía, según testimonio de los Santos Padres, debe ser considerada como continuación y una extensión de la Encarnación. Pondera Su Santidad la maravillosa grandeza de este milagro, que va acompañado de otros innumerables y que sirve para sostener la fe, alimentar el espíritu y destruir las invenciones del racionalismo, esclareciendo el orden de las cosas sobrenaturales.

Enumera luego los efectos de la Eucaristía en las almas; como alimentan la fe, enciende la caridad, debilita las pasiones, subordinándolas á la acción suprema del espíritu, engendrando la virginidad, que florece dentro de la Iglesia católica en un siglo tan lleno de placeres. Robustece asimismo la esperanza en los bienes inmortales, siendo causa y prenda de felicidad y de gloria para el alma y para el cuerpo, colmándolo de goces celestiales y haciendo penetrar en nosotros la semilla de la inmortalidad.

Señala el Sumo Pontífice las causas de los males presentes, que provienen de haberse debilitado la caridad entre los hombres para con ellos mismos á la vez que se enfriaba su amor á Dios, desarrollándose un feroz egoísmo, del que nacen las discordias, las luchas, el orgullo, la dureza en el trato, la miseria, los rencores y las divisiones.

Porque si es cierto que la justicia sirve para mantener las buenas relaciones entre las diversas clases de ciudadanos, sin embargo la igualdad y la fraternidad saludables que aconsejaba San Pablo no se alcanzan sino

por ministerio de la caridad, hija de la gracia que se nos comunica por este Sacramento, que extiende entre los hombres riquezas del divino amor.

Cita después el Padre Santo hermosos textos de San Cipriano y de Santo Tomás, cuyas enseñanzas son confirmadas por el Concilio de Trento, según el cual Jesucristo dejó la Eucaristía á su Iglesia como símbolo de la unidad y de la caridad, por medio de la cual quiso que estuviesen unidos todos los cristianos.

Aparte de esto, por medio de la Eucaristía principalmente se extienden entre los cristianos los beneficios de la caridad mútua entre los vivos y entre los difuntos por medio de la comunión de los Santos, atrayéndolos al patrocinio de los bienaventurados y haciendo partícipes de este socorro espiritual á los fieles difuntos. Por estas maravillas del augusto Sacramento el Papa lo recomienda con insistencia extraordinaria, haciendo constar que jamás será bastante alabado y recomendado á los fieles.

Este misterio es como el alma de la Iglesia, y ella tiene su principal desarrollo en llevar á sus hijos á nutrirlos con el divino pan, según el Santo Concilio de Trento. Recuerda Su Santidad que los pueblos han sido tanto más felices cuanto con mayor empeño han frecuentado este Sacramento, y cita varias decisiones de los Soberanos Pontífices á propósito de la Sagrada Eucaristía.

Concluye recomendando á los pueblos que vuelvan á Jesús, que reciban dignamente su cuerpo eucarístico y busquen en El, que es fuente de vida, el remedio á todos los males y á todas las tribulaciones de la tierra. Deben los cristianos fomentar y propagar todas las instituciones y todos los cultos hechos en honor de Jesús sacramentado, y sobre todo, deben insistir para que se reciba frecuentemente la Santa Eucaristía, promoviendo por todos los medios posibles la gloria de Cristo, y respondiendo á los deseos de su divino corazón.

**SOBRE LA PAZ**

En La Haya circula el rumor de que el presidente Mr. Kruger considera como nulo y sin valor el tratado de paz firmado el 31 de Mayo en Pretoria, y que dirigirá con tal motivo una protesta á las potencias.

Se asegura que el anciano y venerable político boer está impaciente por regresar á Africa.

En Amsterdam se cree que Inglaterra ofrecerá á Mr. Kruger y á los delegados boers que se hallan en Europa transportarlos á expensas del Tesoro británico al Africa del Sur, cuando les notifique las condiciones de la paz.

En la Cámara de los Comunes, el ministro Balfour ha anunciado que el lunes propondrá un voto de gracias para las tropas del Africa del Sur.

Se dice que se concederá á lord Kitchener un donativo de 50.000 libras y el título de conde.

La mayor parte de los periódicos

hacen resaltar que las condiciones de paz son bastante favorables á los boers.

Estos han mantenido con mucha firmeza sus pretensiones, y los ingleses, que deseaban ajustar la paz antes de las fiestas de la coronación de Eduardo VII, han cedido en sus primitivas exigencias.

Lostransvaalenses y orangistas seguirán gozando, si no de la independencia, de amplia autonomía.

La mayoría de los boers que, procedentes de Lorenzo Marques, fueron expatriados por el gobierno portugués y se encuentran en el expresado punto, se muestran indiferentes á las noticias de la paz publicadas por los periódicos, diciendo que no les satisfacen en manera alguna las condiciones de la misma.

El rey Eduardo ha dirigido al gobernador general de la colonia del Cabo el siguiente telegrama:

«La noticia de la capitulación de las tropas boers me causan inmensa alegría. Os felicito calurosamente por la manera que os habéis conducido en el curso de las negociaciones para la paz.»

El telegrama que el Soberano ha dirigido también al generalísimo lord Kitchener dice así:

«Felicito de todo corazón á las valientes tropas que mandáis, y os felicito igualmente por vuestra conducta en la larga y difícil campaña, á la cual habéis puesto un término feliz y glorioso.»

La noticia de las condiciones de paz ha producido una decepción en la Bolsa de Francia, pues resulta que Inglaterra se verá obligada á hacer desembolsos, en lugar de obtener indemnizaciones de guerra.

Los consolidados ingleses han bajado, así como casi todos los valores de especulación, particularmente las acciones de las minas del Transvaal y las del Riotinto.

También se presentan con descenso los fondos brasileños y argentinos y las acciones de los ferrocarriles españoles.

El exterior español ha perdido 25 céntimos.

**CIRCULAR DEL PRELADO**

De conformidad con la costumbre admitida en este Obispado, damos el competente permiso para que los fieles dedicados á las faenas de la recolección puedan, durante esta, trabajar en los días festivos cuando la necesidad lo exigiere, á excepción de los festivos de San Juan de Sahagún, San Pedro, Santiago y Asunción de la Virgen Santísima, sin que por ello queden dispensados de la obligación de oír misa en los domingos y días de precepto. Los señores

Curas párrocos y demás encargados de parroquias al dar conocimiento á sus feligreses de esta nuestra disposición, les pondrán de manifiesto la benignidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia, suavizando cuanto le es posible el cumplimiento de sus mandamientos y dispensando de ellos

siempre que motivos razonables lo requirieren y consintieran; y les exhortarán además amorosamente para que santifiquen con algunos actos de piedad esos mismos días festivos, en los cuales se les autoriza para trabajar.

Salamanca 2 de Junio de 1902.

FR. TOMAS, Obispo de Salamanca.

**EL CÓLERA EN MANILA**

El cólera sigue estacionado en Manila, las estadísticas, desde el principio de la enfermedad, son como sigue. En Manila, 533 invasiones y 422 defunciones. En provincias, 1.449 invasiones y 1.003 defunciones.

Se ha inaugurado con toda solemnidad el hospital español de coléricos, cuya fundación llevada á cabo en contados días, con sólo el esfuerzo de la colonia española, reúne todas las condiciones y adelantos que requiere la ciencia.

Lo más notable del caso es que el gobernador general, complacido de la instalación, ha solicitado de la colonia española la cesión de una sala en dicho establecimiento para americanos de distinción, y otra para los de menor categoría. La junta accedió gustosa á la petición, y allí tenemos á los americanos cobijados bajo la bandera española.

**Telegramas**

**Monederos falsos**

Madrid 5, 10.

Núm. 13.

Cerca de Murchante (Navarra) ha detenido la benemérita á seis vendedores ambulantes, ocupándoles 1.585 pesetas falsas.

Además los revólvers, pistolas y cuchillos que tenían.

**Declaraciones de Urzáiz**

Madrid 5, 10.

Núm. 71.

Barcelona.—Ha dado una conferencia el exministro de Hacienda señor Urzáiz en el local del Fomento de las Artes.

Se ocupó primeramente de la circulación monetaria.

Agradeció las atenciones que se le han prodigado.

Dice el Sr Urzáiz, que no le asusta el regionalismo.

Puede concederse á las regiones la libertad que no perjudique.

Además con el nuevo reinado se inicia un período para que trabajemos en mejorar la patria.

**Reos absueltos**

Madrid 5, 10'45.

Núm. 89.

En Guadalajara el ministerio fiscal ha retirado la acusación contra 24 procesados por crimen colectivo y del que habló la prensa.

Han sido absueltos, siendo innecesaria la defensa que estaba á cargo de Salmerón.

**Otro partido**

Madrid 5, 10'45.

Núm. 81.

La prensa dedica comentarios al discurso del Sr. Canalejas.

Se considera el comienzo de briosa campaña democrática y de iniciación del nuevo partido de la izquierda liberal.

**De política**

Anoche se verificó en el restaurant Tourne de la Corte el banquete tan discutido dedicado por sus amigos al exministro de Agricultura, Sr. Canalejas.

Aún no sabemos, al por menor si resultó banquete político ó de amigos particulares y admiradores del radical exministro.

Difficil es pensar que la ocasión haya sido desaprovechada por Canalejas para contar sus cuitas entre aquellos diputados y senadores que reunidos á su mesa pueden servirle de base para las ambiciones de jefatura.

Con las advertencias paternales del señor Sagasta, ó sin ellas, el hecho es innegable y tiene su significación de inquietud para el jefe del partido liberal. Por muchos distinguidos y reservas mentales que los respetos á D. Práxedes puedan haber sugerido á los diputados y senadores que cenaron anoche con el señor Canalejas, difficil va á ser que pueda evitarse honda excisión en el partido fusionista.

Cuarenta y ocho entre diputados y senadores han sido los comensales del banquete á más de muchas otras adhesiones.

Ya nos dice Mencheta que en el discurso resumen del anfitrión, el Sr. Canalejas insistió en sus radicalismos.

Algunos periódicos dan á ese discurso el carácter de programa de nuevo partido que vendrá á ser la izquierda avanzada del fusionismo democrático.

En el Congreso de Agricultura que viene celebrándose en Madrid, discútense los medios para combatir la langosta y otras plagas del cultivo... como por ejemplo los Gobiernos.

El Sr. Moret hizo el resumen de las primeras discusiones atribuyendo gran parte de los males que pasan por nuestra agricultura á la desamortización.

Y dice el orador demócrata que la desamortización, al cambiar bruscamente el régimen de la propiedad territorial, alteró el equilibrio e tablecido, agravando la situación de la clase obrera, que no pudo hacerse propietaria y que perdió la sombra de la protección del convento, del mayorazgo de los grandes propietarios territoriales de antaño.

Por este lado quiere mantener el Ministro de la Gobernación la tendencia más racional de la democracia conteniendo esas inclinaciones por donde se deja caer Canalejas.

Bien está que la razón encontre ese lenguaje y que de la misma democracia se levante quien mantenga firmeza y no se deje llevar por ruido de cascabeles.

**JACINTO NIÑO**  
46, PLAZA MAYOR, 46  
Gran depósito de corsés forma francesa  
Casa exclusiva en corsés modelo COMODON  
GRAN NOVEDAD: CORSÉ RECTO FORMA LUIS XV  
ESPECIALIDAD EN CORSÉS FAJAS  
Inmenso surtido en cintas, encajes, guantes, pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de peletería, todo á precios baratísimos.  
Teléfono número 134

**FABRICA DE CHOCOLATES**  
DE  
**JUAN F. MARTINEZ**  
Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15  
SALAMANCA  
Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases, de 1'50 pesetas en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 3, Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

noche han estado resonando en mis oídos esas palabras fatídicas: no he dormido... no he cerrado los ojos...

—Y no los cerrarás mientras seas reina, porque yo salgo del sepulcro para abrir la puerta á tus remordimientos; y cuando los remordimientos invaden en tropel el corazón, no hay lecho donde se esté bien, no hay sueño tan pesado que rinda los párpados; y si se duerme... ¡Ah! ¡No sois vos tan novicia en el crimen que no sepáis lo que es dormir con remordimientos.

—Pero, ¡Dios mío! ¿Qué es esto? ¿Quién me habla?—exclamaba atónita, confusa la reina, tendiendo la mano maquinalmente en ademán de levantar el velo á la desconocida.

—Mucho afán tenéis por conocerme, cuando no traigo contra vos mayor defensa que mi rostro, mis facciones.

—¿Cómo?

—Levantar yo el velo y caer vos aterrada delante de mí, todo será uno. Acudid, acudid á la puerta, dijo con sarcasmo la encubierta; llamad á vuestros pajes y escuderos; decidles que vengan á presenciar mi triunfo, á dar testimonio de que os han visto á mis pies.....

Pero... ¿Os sentáis? Hacéis bien, D.<sup>a</sup> Leonor, que tenemos mucho que hablar.

—¿Pero quién es esta mujer?—exclamó la reina taladrando con la memoria los sucesos de quince años.—¿De dónde sale?

—¡Del sepulcro!—respondió con voz fatídica la enlutada.

—¡Blanca!—gritó de súbito Leonor: ¡Oh! Blanca no puede ser;—repuso con las facciones desencajadas, pálida de horrible aspecto, —¡mi hermana! ¡Es imposible!... porque mi hermana...

—¡Sí, tu hermana está bien muerta! ¿No os verdad?—dijo con sangrienta sonrisa la desconocida;—los venenos de la de Fox son infalibles... ¡Matan hasta la sombra! Si no, todavía temblaría en vuestras sienes la corona, todavía creeríais ver la mano de Carlos que os la arrancaba; la mano de Blanca que os la arrancaba; la mano de millares de víctimas que os la arrancaban; la mano de Jimeno que os la arrancaba; la mano de Inés...

—¡Inés! ¡Inés!—gritó Leonor como herida por un rayo. ¿Eres tú? ¿Eres tú? ¿De dónde vienes?

—¡Del sepulcro!—tornó á decir;—Inés no

Para eso queda en casa el singular Minis- tro de Instrucción pública.

Aparte el desconcierto en que ha metido la enseñanza sin que á estas horas haya quien pueda saber á qué carta quedarse en lo legislado y decretado y anulado y vuelto á decretar, ha de convenirse en que el conde de Romanones representa la más hermosa vulgaridad en esto del radicalismo.

Amenaza ahora con un decreto de inspección para dar al traste con la libertad de enseñanza haciendo imposible la vida de los establecimientos privados.

Así vá á combatir con las órdenes religiosas que se dedican á enseñar.

Se impone una liga de defensa para que la libertad no muera á manos de estos liberales del último figurín.

[Y decíase que España necesitaba un Ministro de Instrucción]

Lo que ha de pedirse á Dios es que se su prima ese departamento.

EL POETA VERDAGUER

El alcalde de Sarriá ha recibido telegrama de S. M. la reina preguntando por la salud del Sr. Verdaguer, y agradeciendo la dedicatoria del tomo de poesías remitido por el ilustre sacerdote vate á la augusta dama.

El telegrama concluye diciendo que la reina ruega á Dios y á la Virgen de Monserrat por la salud del ilustre poeta.

Tan pronto como recibió el despacho, salió el Sr. Miralles para la quinta que habita el enfermo, con objeto de transmitir su contenido á éste.

El eminente vate escuchó atentamente la lectura del telegrama, demostrando su alegría en los ojos, que no tardaron en verse arrasados de lágrimas.

Después, con gran trabajo murmuró algunas frases de gratitud, terminado con un «Dios la bendiga».

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Filosofía y Letras

En Historia universal, D. Cristobal Riesco Lorenzo.

En Historia universal (segundo curso), D. Juan Villalba y Muñoz, don José Joaquín Arguingoni y Alalusi, D. Antonio Losada y Dieguez, don Angel Benayas y Sánchez Cabezudo, D. José Alonso Cortés.

En Historia de España, D. Felipe Zabala Irurosqui, D. Ramón Arana Rodríguez, D. José Moreno Otesino, don Antonio Avieta Garciagotia, don Julian Masana y Rovira, D. Rafael Tormo y Garcia, D. Jaime San Martín y Sota, D. Narciso Navasa y Merino, D. Tomás Muriillo Iglesias.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

En Ampliación de Física (segundo curso), D. Esperanza Sánchez, doña Inocencia Santos, D.ª Laura Camamita, D.ª Dolores Hernández, doña Antonia Ruiz, D.ª Marina Santos, doña Carmen Durán.

En Historia de la Pedagogía (segundo curso) D.ª María del Carmen Durán, D.ª Antonia Ruiz, D.ª Marina Santos; D.ª Natividad Revuelta, doña Laura Camamita, D.ª Eugenia Escolar y Bofiañaca, D.ª Esperanza Sánchez, D.ª Inocencia Santos, doña Laura Camamita, D.ª Dolores Hernández, D.ª Antonia Ruiz.

En música y canto (5.º año), doña Inocencia Santos, D.ª Angela Martín, D.ª Matilde Caldevilla, D.ª Rosario del Brio, D.ª María Santos Morán, D.ª María del Carmen Durán.

En Geografía general y de Europa, (primer curso) D.ª María Gómez, doña María Frutos, D.ª Manuela Neila, D.ª Rosa Sánchez, D.ª Luisa Martín D.ª Lu sa Zapatero.

En Instituciones extranjeras de Instrucción, D.ª María Merino, doña Valeriana Hernández.

En Música y canto, (cuarto año), D.ª María Merino, D.ª Purificación Tejadura.

En Antropología y principios de Psicogenia, D.ª Inocencia Santos, doña Esperanza Sánchez, D.ª Laura Camamita, D.ª Marina Santos.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

En Ampliación de Matemáticas, D. José Lino Recio Sánchez, D. Felisimo Manzano y D. Bernardo Sánchez y Sánchez.

En Caligrafía Superior y Teoría de la escritura (segundo curso) D. Alfonso Vicente.

En Historia de la Religión, D. Alfonso Vicente.

De sociedad

Victima de aguda enfermedad de que dimos cuenta hace pocos días, falleció el pasado lunes, en la villa de Roa, el Juez de primera instancia y antiguo abogado de este ilustre Colegio don Alejandro Gutiérrez Barrio, hijo político de nuestro respetable y querido amigo don Manuel So moza.

Participamos á la distinguida familia del finado nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

En el juicio celebrado ayer en la sección primera de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Manuel García y diez más, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 16 de Agosto de 1900 en el camino de Carbajosa de la Sagrada, donde varios jóvenes de esta ciudad fueron acometidos de una manera salvaje por los mozos de indicado pueblo, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo por el Ministerio fiscal, única parte acusadora, se retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra dichos procesados, por no aparecer debidamente justificada su participación en el hecho de autos, dictándose en su consecuencia por la sala auto de sobreseimiento libre para todos los procesados, de acuerdo con lo solicitado por el señor fiscal, con declaración de las costas de oficio.

El Ayuntamiento ha donado á la sociedad «Los Hijos del Trabajo», por el palco que ocupó en el festival que á beneficio de la misma tuvo lugar el pasado domingo, la cantidad de 50 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado destinar las plazuelas de Santa Eulalia, San Julián y Fray Luis de León, para establecimiento de los mercados, y no se consentirá la venta á los revendedores.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en activo á la Capitanía General de Galicia, el Coronel de E. M. D. Ventura Fontan Pérez de Santa Marina, residente en Ciudad-Rodrigo.

Han empezado á admitirse en la intervención de Hacienda los cupones que vencen en primero de Julio, de los títulos de Deuda del 4 por 100 interior, emisión de igual vencimiento de inscripciones nominativas, para cuya operación se facilitarán las facturas necesarias.

Mañana saldrá para San Felices de los Gallegos, donde pasará la temporada de verano, don Toribio de la Mata Chaves, con su distinguida familia.

Se ha publicado por la Alcaldía un bando, advirtiendo á los dueños de perros que éstos deberán circular por la vía pública atados ó con bozal.

En los sitios de costumbre han puesto ya los programas de la corrida de toros que el próximo día de San Pedro se ha de celebrar en Zamora, y en la que Litri y Conejito estoquearán ganado de Bañuelos.

Bajo la dirección del doctor Pini-lla, comenzará muy en breve á ver la luz en esta ciudad una Biblioteca económica de monografías médicas, que tendrá por objeto dar á conocer al público profesional y á cuantos se interesen por el progreso en este orden de conocimientos, todo aquello que reviste caracteres de actualidad, tanto en la medicina como en sus ciencias auxiliares.

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de San Bartolomé la fiesta al Santísimo Sacramento. Predicará el Dr. D. Manuel de la Cruz.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que días pasados, un hombre que iba á aquella ciudad á un juicio de faltas fué asaltado y maltratado en la ribera de Gabilanes por tres hombres que le quitaron todo el dinero que traía encima y le hicieron internarse por dicha ribera, llegando por fin á la ciudad en un estado tan lamentable que daba lástima.

La guardia civil del puesto de Villoria ha extraído de un pozo de

aquella localidad, al joven Moisés Pérez Herrero, de 14 años de edad.

Gracias á la oportuna llegada de la benemérita no pereció ahogado.

El muchacho se cayó al pozo cuando estaba jugando con otros de su edad.

Dícese que ayer llegaron á perfecto acuerdo en reunión celebrada al efecto, los consejos de administración de las dos sociedades eléctricas de esta ciudad «La Unión» y la «Electricista Salmantina», siendo uno de los puntos tratados el relativo al cambio de motor para producir energía eléctrica.

A la reunión concurrió el Sr. Godinho, propietario de los estudios practicados por un competente ingeniero de Caminos, para utilizar el magnífico salto de agua del río Duero, en el término de Mieza, en esta provincia, conviniendo dicho señor con las sociedades electricistas en examinar todas las condiciones que serían necesarias para transmitir á Salamanca la fuerza del citado salto, á fin de utilizarla para la producción del alumbrado eléctrico, con lo cual resultarían positivas ventajas para el consumidor, porque siendo sencilla la apropiación de la fuerza en el Duero por las condiciones del cauce en Mieza, la unidad de energía eléctrica resultará á precio muy aceptable.

Los miembros de los dos consejos, se felicitaban de la armonía á que han llegado para cuanto se relacione al mejor servicio del público y desenvolvimiento de la industria que las sociedades representarán.

En breve quedará aprobado el expediente que se tramita en obras públicas para estos fines, é inmediatamente se puntualizarán los términos del contrato para el aprovechamiento de la fuerza de que se trata, la cual, según nuestras noticias, excede del número de caballos que para todas las aplicaciones fuesen precisas en esta ciudad.

El gremio de carniceros ha acordado que, desde hoy rijá la siguiente tarifa de precios:

- Vaca con hueso el kilogramo, 1 80 pesetas. Idem el medio kilo 500 gramos, 0'90 idem. Idem el cuarto id. 250 gramos, 0'45 idem. Idem el octavo id. 125 gramos, 0'25 idem. Vaca sin hueso el kilogramo, 2'30 pesetas. Idem el medio kilo 500 gramos, 1'15 idem. Idem el cuarto id. 250 gramos, 0'58 idem. Idem el octavo id. 125 gramos, 0'28 idem. Ternera de pierna y lomo el kilogramo, 2'60 pesetas. Idem el medio kilo 500 gramos, 1'30 idem. Idem el cuarto id. 250 gramos, 0'65 idem. Idem el octavo id. 125 gramos, 0'33 idem. Solomillos de vaca y de ternera el kilogramo, 2'90 pesetas.

Con el fin de dedicarse al toreo, se han fugado de las casas paternas de esta ciudad, tres jóvenes de quince, dieciseis y diecisiete años de edad.

Por R. O. de 10 de Mayo ha sido nombrado, en ascenso de escala, ingeniero primero del cuerpo de agrónomos, con la categoría de jefe de Negociado de primera clase y sueldo anual de seis mil pesetas, el Sr. don Cecilio González Domingo, quien sin embargo de esto, seguirá en la situación de supernumerario en que se encuentra desde que ingresó en el profesorado.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

El Rey y el ejército

Madrid 5, 14. Núm. 194.

S. M. el Rey, vestido de uniforme de capitán general y teresiana, ha acompañado al Príncipe Carlos al cuarto militar.

El Rey Alfonso XIII fué al cuartel del Docks, haciendo salir á maniobrar al regimiento de artillería.

Después lo llevó por las calles más céntricas.

También fué el regimiento por la Puerta del Sol hasta el Palacio Real.

El público que presenciaba el paso de las tropas se aglomeraba en las calles con deseos de presenciar el paso del Rey á caballo.

Imenso gentío seguía á D. Alfonso XIII. En la plaza de Isabel II el Rey se detuvo para ver desfilar la fuerza.

La Reina madre se asomó al balcón principal del Palacio.

El Rey la saludó militarmente.

En aquel momento la familia Real recibió una cariñosa ovación por toda la multitud que presenciaba este acto.

La huelga de Tarrasa

Madrid 5, 15. Núm. 154.

Se ha recibido un telegrama oficial de Barcelona diciendo que en Tarrasa trabajan los obreros de todas las fábricas.

Se publicó un bando para evitar se hicieran coacciones.

De Tortosa comunican que decrece el río Ebro.

Varias noticias

Madrid 5, 14'15. Núm. 198.

Noticias oficiales de Andalucía acusan haber tranquilidad completa.

Segue haciéndose extremada vigilancia con los obreros.

Mañana se firmará una real orden para conceder la gran cruz de D. Alfonso XII á D. Jacinto Verdaguer.

Han llegado los hijos del archiduque Federico, sobrinos de la Reina madre de España.

Consejo

Madrid 5, 15. Núm. 108.

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

En un discurso el Sr. Sagasta se refirió al orden público, exponiendo la situación de las diferentes huelgas.

El Sr. Rodríguez someti6 á la firma el decreto de nuevo empréstito.

Los ministros han desmentido la aparición de una partida en Olot.

El empréstito

Madrid 5, 15'45. Número 164.

El Decreto de nuevo empréstito amplía la emisión de la deuda amortizable á 5 por 100 por la cantidad de 338.400.000 de pesetas.

Los nuevos títulos tendrán los mismos vencimientos y garantía que los anteriores.

La amortización se hará por sorteos especiales.

La suscripción se realizará el día 20 en las oficinas del Banco y sus Sucursales al tipo de 90'50 por 100 y por cantidades de quinientas pesetas ó sus múltiplos.

Se admitirá para el pago en todo su valor nominal con el importe de los intereses devengados las obligaciones del Tesoro.

Los suscriptores que paguen en metálico entregarán al hacer el pedido el 10 por 100.

El 2 de Junio se les entregarán hasta completar el 35 por 100; el 2 de Agosto el 30 por 100 y el 2 de Septiembre el 25'50 restante.

Los suscriptores que adelanten plazos, se les bonificarán el 50 por 100 anual.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 5, 16.

Table with columns: WORDS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

Para los ganaderos

- Salamanca. Carneros á 90 reales uno. Ovejas á 65 id. id. Cerdos cebones á 70 reales arroba. Valladolid. Carne de vaca de 1.ª á 90 reales arroba el kilo á 10. Id. de 2.ª á 88 id. id.; el kilo á 8. Ternera de 1.ª á 76 id. id.; el kilo á 12. Cordero de 8 á 7 reales kilo. Cerdos al destete á 100 reales uno. Ovejas á 70 reales una; emparejadas á 128; corderos á 86. Queso á 42 reales arroba. Sevilla. Precios en el mercado al entrador: Cerdos de 1'40 á 1'50 pesetas. Vacas de 1'90 á 1'40. Terneras de 1'30 á 1'40. Ovejas de 1'75, á 1'20. León. Cerdos al destete de 59 á 60 reales uno. Carneros de 65 á 70 id. id.

La Bañeza.

- Bueyes de labor á 1.700 reales uno. Novillos á 900 id. id. Añojos á 700 reales uno. Vacas cotrales, á 800 id. id. Carneros á 70 id. id.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer Madrid 4, 14'15. Núm. 198.

Carne de vaca (cotrales), á 1'44 ptas.kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'78 id. id. Corderos á 1'47 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 1'54 ptas. kilo.

De hoy Madrid 5, 16. Núm. 98.

Carne de vaca (cotrales), á 1'44 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'78 id. id. Cerdos, á 1'47 á ptas. kilo. Cerdo la canal, á 1'54 ptas. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 6

Conocerá esta sección, con intervención del jurado de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad, por el delito de robo, contra Francisco Torrión y otros. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor González y procurador el señor Rodríguez.

Sección 2.ª.—Día 6

Ante esta sección se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida por el delito de atentado contra Juan Antonio Hernández y dos más. Es ponente el señor García Martín, abogado el señor Mata y procurador el señor Merino.

PARA LOS REUMATISMOS, GOTA Y afecciones del estómago debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

NEURASTENIA.-VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorrias. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

SUCESOR DEL ARMUÑÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, agnardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo á precios muy económicos.

No confundirse - 88, DOCTOR RIESCO, 88 -

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

BONITA OCASIÓN PARA ADQUIRIR UNA BUENA FINCA!!!

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

EL COLCHONERO

Manuel el Macoterano, conocido ya en esta capital, ha trasladado su domicilio á la calle de Serranos, número 7. También pone en conocimiento del público que trabaja las lanas al aire libre en cañizo, por ser los medios más eficaces para que suelten toda la broza y particular la polilla, pues sabido es que es lo más dañino para la lana. También se ofrece á lavar partida de lana y darlas preparadas para sus puntos.

- SERRANOS, 7 -

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Referencia: La Sarsa L. B. en rojo, en la foto que se acompaña. Publicad en «Seguros» y «El Mundo».

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos. Plaza Mayor, 25, Salamanca.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA.-TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

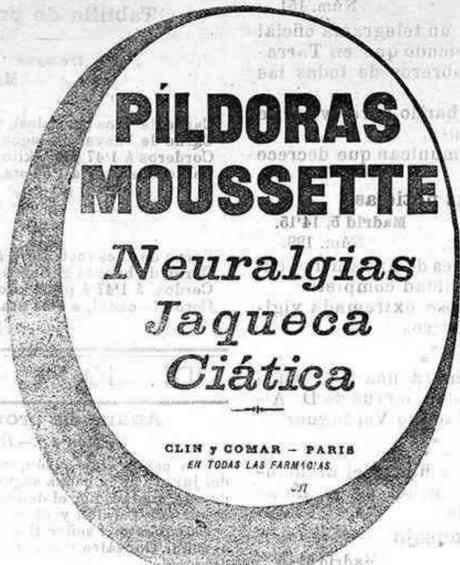
JACINTO BENAVENTE Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestres, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago ó intestinos la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



## ¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que son verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.

Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem.

Alfiler para ídem, 25 ídem.

Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem.

Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem.

Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem.

Pendientes para señora, ídem, 50 ídem.

Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem.

Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. BUYAS.—CURSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)

## L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS EN SU PALACIO



9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	> 11.950.878
Primas á recibir.....	> 84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquiler en caso de siniestro.

Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y a enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

**DON JULIAN DE LA RUA**

SAN JUSTO, 11

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



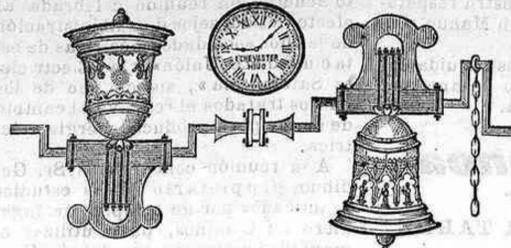
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.



## ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yngos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

## Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y aciosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

## La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## ¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva é instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—Ejemplo ante conocido hasta el día, devolvien, do el cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sras. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y si por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caballal, Valencia.

## PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.

Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estruches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpagatas lona para caza.

## M. CÁRDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y caza

15, SAN PABLO, 15

## NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES

DE EMILIO IGLESIAS

RUA, 49

Géneros abundantes, escogidos y variados

Precios económicos.

SE VENDEN

en Aldeanueva de Figueroa ciento cincuenta

hebras de tierra.

En la imprenta de este diario informarán

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio

y en el gabinete clínico de la profesora D.<sup>a</sup> Encarnación Morales, calle

de Caleros, núm. 6, duplicado.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

## CAFE RESTAURAN DEL PASAJE

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 60 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y gimnasia.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.<sup>o</sup> á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Y precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## LA CALVICIE

RESFRÍADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

## "LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS. GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de seguros y valores en esta provincia D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela del Consuelo, número 24.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902. (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de Paris de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

## GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construyéndose con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

## VINO PINEDO DE KOI A COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fósfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

